

PROGRAMACIÓN DOCENTE

HISTORIA DEL ARTE

2º BACHILLERATO

Curso escolar: 2023/24
Centro: IES ORÓSPEDA
Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	9
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	15
7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	15
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	17
9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	18

1. REFERENTE LEGAL

Esta programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que se establecen a nivel nacional con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (texto consolidado) LOMLOE, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Así como con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Seguirá el esquema que establece el artículo 30 del Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, de nuestra Comunidad, tal y como muestra el índice de la presente programación.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DE LOS ORÍGENES DEL ARTE A LA EDAD MEDIA.

N.º de sesiones: 47

Desde el 11 de septiembre al 4 de diciembre de 2023

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p> <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p> <p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p> <p>Competencia específica</p> <p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una</p>	<p>A. <u>Aproximación a la Historia del Arte.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El debate sobre la definición del arte. El concepto de arte a lo largo de la historia. - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. - Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

<p>estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>5.- Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	<p>- Restauración y conservación. Proceso y evolución de las políticas restauradoras.</p> <p><u>B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.</u></p> <p>- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte en la Prehistoria.</p> <p>- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.</p> <p>- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. El arte de la Europa medieval: los estilos románico, gótico, islámico y bizantino</p> <p><u>C. Dimensión individual y social del arte.</u></p> <p>- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato.</p> <p>- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad.</p> <p><u>D. Realidad, espacio y territorio en el arte.</u></p> <p>- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.</p> <p>- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.</p> <p>- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.</p> <p>-El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.</p>
---	---	--

Segunda evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA : DEL RENACIMIENTO HASTA EL SIGLO XIX		
N.º de sesiones: 38		Desde el 11 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p> <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p> <p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p> <p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p>	<p><u>A. Aproximación a la Historia del Arte.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El debate sobre la definición del arte. El concepto de arte a lo largo de la historia. - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. <p>Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. - Restauración y conservación. Proceso y evolución de las políticas restauradoras. <p><u>B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas

<p>mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la</p>	<p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p> <p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando la autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> <p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p>	<p>hasta la sociedad contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. - El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El arte en contextos de Guerra. <p><u>C. Dimensión individual y social del arte.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato. - Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad. - La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. - La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. <p><u>D. Realidad, espacio y territorio en el arte.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. - Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
---	---	--

<p>historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	<p>- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte -El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.</p>
---	---	--

Tercera evaluación

<p style="text-align: center;">UNIDAD DIDÁCTICA : DE LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS A LA CULTURA VISUAL DE MASAS.</p>		
<p>N.º de sesiones: 29</p>		<p style="text-align: right;">Del 4 de marzo al 14 de mayo de 2024</p>
<p>Competencia específica</p>	<p>Criterios de evaluación asociados a la competencia</p>	<p>Saberes básicos</p>
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p> <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p> <p>2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p> <p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y</p>	<p><u>A. Aproximación a la Historia del Arte.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El debate sobre la definición del arte. El concepto de arte a lo largo de la historia. - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. - Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

<p>percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>5.- Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de</p>	<p>fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando la autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la</p>	<p>- Restauración y conservación. Proceso y evolución de las políticas restauradoras.</p> <p><u>B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.</u></p> <p>- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.</p> <p>- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.</p> <p>-Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.</p> <p>- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.</p> <p>-El arte como idioma de sentimientos y emociones. El arte en contextos de Guerra.</p> <p>- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución industrial hasta la era digital.</p> <p><u>C. Dimensión individual y social del arte.</u></p> <p>- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato.</p> <p>- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad.</p> <p>- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.</p> <p>- Muralismo. De lo individual a lo social.</p> <p>- El arte efímero.</p> <p><u>D. Realidad, espacio y territorio en el arte.</u></p> <p>- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.</p>
---	---	---

<p>diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> <p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p> <p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	<p>- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.</p> <p>- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.</p> <p>- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.</p> <p>- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.</p> <p>Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>- El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.</p>
---	---	--

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

El carácter abierto e integrador del DUA nos permitirá combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaremos con detalle en el siguiente apartado.

La secuencia didáctica en el aula seguirá el siguiente esquema.

- Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto que regula el Bachillerato en nuestra Comunidad, la acción docente en la materia de Historia del Arte tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador del arte, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en los alumnos, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Esta metodología pretende ayudar a los alumnos a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- Se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis artístico.
- Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.
- Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación artística.

. Los materiales expuestos tendrán diversos formatos, entre los que se pueden destacar las presentaciones en Power Point, Canva, Prezi y los vídeos temáticos

Partiremos de los conocimientos previos de los alumnos y para ello realizaremos una prueba de evaluación inicial que será el punto de partida. Google Classroom es la plataforma utilizada como medio de comunicación con los alumnos y de trabajo con los estudiantes. En ella (por temas) dispondrán de materiales y actividades a realizar (diarias y de evaluación) y también actuará como vía de comunicación para alumnos que ese día no hayan asistido a clase. Asimismo, INFOALU será la plataforma de comunicación con las familias y el alumnado, además de EDVOICE.

Será en INFOALU donde se podrá acceder al calendario de exámenes por parte de familias para poder llevar un seguimiento del desarrollo de los mismos.

Se tratará de partir del análisis de obras de arte concretas, para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condiciones históricas, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo. El alumnado debe adquirir gracias a esta materia los conocimientos y procedimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La complejidad de la obra de arte requiere articular un método de análisis histórico-artístico que recoja aportaciones de distintas metodologías, evitando en lo posible enfoques excesivamente reducidos. Sin rechazar la catalogación, la descripción y la cronología. Es conveniente enseñar a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones. Además es importante enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico e incidir a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en distintas épocas. Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y en el deseo de aprender a aprender. Para realizar esta metodología el profesorado puede utilizar desde estrategias expositivas, a estrategias en las que prime el análisis y la reflexión, ante el arte en general y la obra de arte en particular. Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora. El alumno debe realizar comentarios de obras de arte, mapas conceptuales, y pequeños trabajos de investigación, ya sea individualmente o en grupo, sobre los movimientos artísticos y los artistas, que le permita adquirir ciertos conocimientos que conlleven a la comprensión de la evolución del arte a nivel histórico, social, funcional, estético y conceptual. La materia va a necesitar de una serie de complicidades para su desarrollo, no debemos olvidarnos de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que le permita la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte.. Finalmente, todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje, autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

La metodología de la materia de Historia del Arte se desarrollará mediante las actividades, que serán variadas, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado y que los alumnos se pueden presentar a la prueba EBAU:

- Elaboración de comentarios de obras de arte.
- Elaboración y análisis de fichas, esquemas, cuadros y mapas conceptuales.
- Realización de resúmenes y síntesis a partir de informaciones diversas.
- Análisis e interpretación y comparación de imágenes.
- Realización de trabajos monográficos y de investigación.
- Definición de conceptos
- Participación en debates de actualidad.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula son las siguientes:

- Iniciales y de motivación: muestran el tema o la unidad concreta como necesaria y además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de video, etc...

- Actividades de desarrollo: estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado aprenda los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y pretenden atender no sólo a un aprendizaje memorístico, sino que, atendiendo a la legislación vigente y en coherencia con el espíritu de la misma, buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas

- Actividades de refuerzo y de ampliación: Pretenden ampliar los saberes del alumnado con ritmos de aprendizaje más rápido, así como atender a las necesidades del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Suponen una excelente medida de atención a la diversidad.

- De evaluación (y autoevaluación): permiten determinar por la/el alumna/o y el profesor o profesora el grado de consecución de los objetivos propuestos. Cuando hablamos de actividades de evaluación hemos de tener en cuenta que, cualquier actividad de las antes citadas (de desarrollo, consolidación, aplicación o síntesis) nos informa de qué y cómo aprende el alumno. No obstante, realizaremos actividades específicas de evaluación: exámenes, en su mayoría escritos, pero también siguiendo las indicaciones del Plan Digital de Centro, a través de Cuestionarios de Google Forms y Kahoot (que nos permiten obtener informes individualizados por alumnos).

- Actividades colaborativas: plateadas dentro y fuera del aula, persiguen la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
Tiempo de mujeres, mujeres en el arte	UD3	3ª evaluación

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje ha de tomar al aula como un espacio compartido y heterogéneo, donde la respuesta a la diversidad cubra todas las necesidades que se nos presenten. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

Estas medidas van destinadas a todos los alumnos, pues lo que se pretende es dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje que hay en las clases. Así tendremos en cuenta los siguientes aspectos.

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. La programación está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo de competencias para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además, se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. La variada tipología de actividades también refleja esta diversidad. Así emplearemos actividades de repaso, ampliación, fijación de saberes, etc.

Atención a la diversidad en los materiales. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas.

MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, requieren una atención educativa concreta. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo y con la ayuda (si es necesario del Departamento de Orientación) se tomarán medidas en función de las características y necesidades del alumno/a

Protocolo de actuación con alumnos sin medios digitales: Si fuese necesario se trataría de forma individualizada. El centro dispone de un número limitado de portátiles para prestar al alumnado en caso de que fuese necesario.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se atenderá al uso de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles para todo el alumnado, no contemplándose como único recurso didáctico el libro de texto.

Para desarrollar adecuadamente los objetivos propuestos en esta programación, se utilizarán los siguientes recursos:

1. Aula y espacios físicos:

a). Aula habitual: equipada con ordenador, proyector digital y conexión a internet.

2. Recursos materiales:

b. Documentos y artículos de revistas especializadas

c. Material de elaboración propia.

3. Recursos audiovisuales:

a). Presentaciones de clase

b). Videos documentales al inicio de cada unidad didáctica, para presentar el contenido al alumno de una manera amena. No durarán más de 10 o 15 minutos.

4. Recursos informáticos:

a. Software instrumental: programas para elaborar textos y documentos, y manipular datos e imágenes (Word, Powerpoint, Canva etc.).

b. Software de apoyo didáctico: utilizaremos la plataforma Classroom, para la elaboración de trabajos individuales o colaborativos y para la realización de presentaciones.

c. Software interactivo: Kahoot, Padlet, Quizziz, etc.

d. Internet: utilizaremos la red para acceder en ciertos momentos a videos de youtube sobre historia del arte, realizar visitas virtuales a museos, o visitas a blogs relacionados con la materia, etc.

El profesorado usará en el aula esta variedad de recursos y materiales, tanto físicos como digitales, dentro de la disponibilidad del centro y del propio docente. La base, sin embargo, será el libro de texto del alumno, a fin de facilitar el seguimiento de las clases.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Itinerario didáctico a Cartagena	1ª evaluación	Junto con el alumnado de Historia de España y Geografía.
Viaje a Granada y Mérida	2º evaluación	Junto con el alumnado de Historia de España y Geografía.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Siguiendo el Capítulo III de la Ley LOMLOE, y lo establecido en la normativa vigente de nuestra Comunidad recogemos a continuación los aspectos relacionados con la evaluación

¿QUÉ EVALUAR? LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán los criterios de evaluación los puntos de referencia que sirven para valorar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias de nuestro alumnado en nuestra materia. Estos vienen especificados para cada Competencia Específica de nuestra materia por etapas y aparecen en el apartado 2 de esta Programación.

¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el propio alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para llevarlo a cabo debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de diversos procedimientos e instrumentos, entre los que se incluyen:

- La observación del trabajo diario. (incluye las preguntas de clase)
- Instrumento adaptado (actividades, la realización de prácticas de comentarios artísticos, cuestionarios online, cuaderno de clase, producciones digitales, debates, cuestionarios online...)
- Las pruebas escritas.
- Las actitudes manifestadas en la iniciativa, el interés y el esfuerzo.
- La exposición y elaboración de trabajos en grupo.

El profesor dispondrá de una ficha de seguimiento del aprendizaje de cada alumno/a donde se registrarán todas las notas obtenidas y necesarias para el cálculo de la calificación final. La calificación final del alumno/a será el resultado de la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación recogidos en los diversos instrumentos de evaluación, y hay que tener en cuenta que

todos los criterios tienen el mismo peso o valor inicialmente, de forma que el alumno obtendrá una calificación numérica de una sola cifra (sobre 10) en la evaluación ordinaria.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de las Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje trabajadas en cada una de ellas.

En la calificación del alumnado los criterios de evaluación que aparecen reflejados en las pruebas escritas y orales tendrán un 80% de peso. Los criterios trabajados en las actividades diarias (instrumento adaptado, exposiciones...) tendrán un peso del 15%. El 5% restante será relativo a criterios evaluados por observación directa (iniciativa, interés y esfuerzo) relacionado con ciertos criterios a través de la observación directa.

¿CUÁNDO EVALUAR? FASES Y CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será continuo, y cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Además, al inicio del curso y de cada Unidad se llevará a cabo una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos.

La evaluación formativa se llevará a cabo durante el desarrollo de todo el proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, así como el de la consecución de los objetivos. La evaluación, por lo tanto, será formativa y sumativa, durante el desarrollo y al final de cada unidad.

Se utilizará también a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje la autoevaluación y coevaluación para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

Después de cada trimestre se hará una prueba de recuperación de aquellos criterios que no hayan sido superados. Para que el alumno/a pueda trabajarlos (con anterioridad a la prueba) se realizarán actividades sobre los mismos.

A criterio del profesor se podrá realizar un examen ordinario de recuperación en el mes de junio, siempre antes de la puesta de notas de final de curso. Dicha prueba podrá realizarse bien de todo el curso escolar o de forma parcial para aquellos que posean alguna nota de alguna prueba escrita con una nota inferior a 5 o para aquellos que quieran mejorar la calificación obtenida durante la prueba ordinaria. Tan solo podrán recalificarse aquellos criterios de evaluación trabajados a través de una prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

El Jefe de departamento es el responsable del seguimiento de alumnos con la materia de Ciencias Sociales pendiente de cursos anteriores aplicando los criterios de evaluación y de calificación establecidos en los correspondientes cursos. Aun así, cada profesor se encargará de

los alumnos que tenga en su curso con materias pendientes y será el responsable de su seguimiento y evaluación y calificación, mediante la realización de dos pruebas, una en enero y otra, en abril o mayo, y la realización de una serie de actividades. Con dichas pruebas y actividades se evaluarán los criterios de evaluación de aprendizaje del curso anterior.

El Departamento informará de los criterios de calificación (durante el primer trimestre), citará a estos alumnos, para la realización de las pruebas escritas con la suficiente antelación y realizará un seguimiento del proceso.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

La asistencia a clase es obligatoria. Es necesario seguir el Protocolo de Actuación frente a Absentismo Escolar para corregir lo antes posible la conducta absentista. A los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua por haber faltado el 30% del total de horas lectivas de la materia tendrán en el mes de junio un ejercicio extraordinario basado en los criterios de evaluación la materia. Considerándose superada la prueba, cuando la calificación supere o sea igual al 50% de la nota máxima.

Actuaciones de apoyo ordinario: Como referente contamos con el Plan de Atención a la Diversidad del centro. 1- Adaptaciones del material didáctico que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje. 2- Proponer actividades de trabajo diferenciadas. El profesor hará un análisis de los contenidos de la materia que determine cuáles son fundamentales, y cuáles complementarios o de ampliación y preparará actividades con distinto nivel de complejidad que permitan trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. 3- Organizar grupos de trabajo flexibles y con ritmos distintos de aprendizaje. 4- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del grupo-clase, etc. Dentro del catálogo de medidas ordinarias del PAD (Plan de Atención a la Diversidad) están las que aplicamos en nuestro departamento.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el fin de valorar la práctica docente se llevarán a cabo las siguientes acciones.:

Después de la primera y segunda evaluación se dedicará una reunión ordinaria de Departamento para analizar los resultados obtenidos por los alumnos y el grado de cumplimiento de la programación en función a unos indicadores de logro a valorar (coordinación del equipo docente, saberes básicos no trabajados, ajustes de espacios, propuestas de mejora...). A partir de este análisis, se podrá reajustar la secuenciación de saberes y criterios, se podrán priorizar objetivos que merezcan una especial atención o que no se estén atendiendo adecuadamente, o se podrán proponer nuevas medidas de atención a las necesidades y demandas del alumnado.

Respecto al proceso de enseñanza se debe comprobar si la distribución temporal de la materia ha permitido llevar a cabo el desarrollo de la unidad didáctica en los márgenes previstos.

Además, los alumnos podrán evaluar la práctica docente rellenando, de forma anónima, un cuestionario en el que aparecerá preguntas como: ¿Estás satisfecho con el sistema de trabajo que se sigue en clase?, ¿Es organizado?, ¿Las clases están bien preparadas?, ¿Muestra dominio de la asignatura?, ¿Te ha estimulado a trabajar? etc.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El aprendizaje del área se modula principalmente a través de la información escrita o gráfica en su sentido más amplio y variado. Por tanto, la lectura ha de ser efectiva y posteriormente se ha de producir una devolución de lo aprendido en un discurso coherente y bien estructurado, ya sea oral o escrito. Por todo ello, la lectura en general y también la expresión oral en sus diferentes contextos y manifestaciones son actividades transversales presentes en las actividades del área. Aun así, es preciso que se fomente el hábito de la lectura de forma expresa. En este sentido se propone la lectura de algunos artículos relacionados con los temas a tratar y a lo largo del curso los alumnos: Elaborarán resúmenes de textos y resolverán actividades que requieran la lectura, comprensión y análisis de textos.

El perfil humanístico de la asignatura conlleva implícita la necesidad ineludible de LEER y la importancia de la EXPRESIÓN ESCRITA como instrumentos básicos de comunicación y aprendizaje. La lectura y la escritura (así como la EXPRESIÓN ORAL) son inherentes al aprendizaje de la materia. Sin embargo, conviene relacionar las actividades que se proponen para fomentar estos aspectos:

En clase se promoverán las siguientes actividades relacionadas con el plan lector:

1. Lectura, clasificación, análisis y comentario de textos históricos.
2. Buscar vocabulario referente a los textos y contenidos curriculares con el objetivo de adquirir el buen uso de la terminología propia de la materia.
3. Lectura, análisis y comentario de artículos específicos.
4. Lecturas con actividades relacionadas.
5. Realización de trabajos o proyectos relativos a las lecturas con exposiciones orales voluntarias u obligatorias en el formato que el alumnado elija.